

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / PGO / MOC / PMM / SGC / ADRM / mab



DECRETO EXENTO N° 2438 /

CAUQUENES,

27 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que, a la I. Municipalidad de Cauquenes, le corresponde dentro de sus funciones abastecer de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Establecimientos Educacionales de la comuna.
- 2.- Memo 692 de la Unidad de Obras y Proyectos DAEM solicitando la contratación de Servicio de Chequeo y revisión de griferías SS.HH Liceo Claudina Urrutia.
- 3.- Solicitud Orden de Compra N°201 del 19-05-2022 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 4.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizado y firmado por la Unidad de Finanzas de Educación.
- 5.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto Alcaldicio N°3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.-
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 9.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes".
- 10.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Memo 692 de la Unidad de Obras y Proyectos DAEM solicitando la contratación de Servicio de Chequeo y revisión de griferías SS.HH Liceo Claudina Urrutia.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de mantener en perfectas condiciones los Servicios Higiénicos del Liceo B-34.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos de Mantenimiento del Liceo Claudina Urrutia.
- 4.- Que, en virtud de lo señalado anteriormente, el Departamento de Educación requiere licitar para Servicio de Chequeo y revisión de griferías SS.HH Liceo Claudina Urrutia.

D E C R E T O:

1° APRUÉBESE, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexo de Evaluación correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-59-L122, para "SERVICIO DE CHEQUEO, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE GRIFERÍAS S.S.H.H LICEO CLAUDINA URRUTIA". FONDOS MANTENIMIENTO

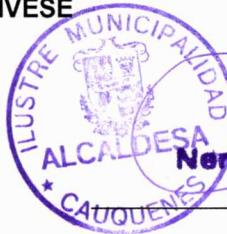
2° PROCEDASE, a La publicación a través del portal www.mercadopublico.cl de la propuesta ID 3995-59-L122.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Ilse Aranis Vilches

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION ;

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM

15/2022